INFORME DE GESTIÓN No. (3)

El presente informe contiene las actividades correspondientes a la ejecución del objeto del contenido en el contrato No. BV-CD- 068-2026; el establecimiento público ambiental Barranquilla verde realizará un segundo pago por el mes de MARZO de 2026; por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/L (6.000.000.oo)

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
Brindar acompañamiento jurídico integral a la entidad en la proyección a respuestas a los distintos requerimientos de los órganos de control que sean allegados a la entidad y requieran del acompañamiento de la Oficina Jurídica.			El radicado fueron notificados de manera exitosa a las entidades solicitantes.
Apoyar a la oficina jurídica en la proyección de las Respuestas de las PQRSD que se presenten al Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde.			Los radicados fueron notificados de manera exitosa a las empresas y/o entidades solicitantes.
Apoyar a la oficina jurídica en el trámite de los procesos de defensa judicial de las acciones constitucionales que se alleguen para su gestión.	**DEFENSA JUDICIAL:** No hubo asignaciones en materia judicial.		
Apoyar a la Oficina Jurídica en el trámite de los procesos administrativos sancionatorios ambientales adelantados por la Subdirección de Gestión Ambiental.	**EL SUSCRITO PROYECTÓ LOS SIGUIENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS EN LOS PROCESOS SANCIONATORIOS AMBIENTALES:** • Proyección de		

	ejecutoria de la sanción impuesta al establecimiento de comercio Villa Mary, dentro del proceso con radicado No. PS 367-2021. • Proyección de ejecutoria de la sanción impuesta a la sociedad Acumuladores Duncan S.A, dentro del proceso con radicado No. PS-013-2024. • Proyección de ejecutoria de la sanción impuesta a la sociedad Serfar Limitada, dentro del proceso con radicado No. PS-304-2021. • Se le dio trámite a la petición realizada por el señor Hudor Ortiz, dándole respuesta a través de correo enviado el 27 de marzo de 2026. • Proyección de ejecutoria de la sanción impuesta a la sociedad Refrilitoral Casasbuenas Cortes & Cia, dentro del proceso con radicado No. PS-071-2021. • Se acusó de recibo de petición realizada por el hotel Howard Jhonson, y se le dio el trámite		

	correspondiente. • Se acusó de recibo de petición realizada por el hotel Howard Jhonson, y se le dio el trámite correspondiente. • Se acusó de recibo de petición realizada por el hotel Grupo Bios, y se le dio el trámite correspondiente.		
Brindar acompañamiento a la oficina jurídica en la proyección de los requerimientos administrativos que se presenten dentro de los procesos de Defensa Judicial, Procedimiento Administrativo Sancionatorio, y demás que requiera el supervisor del contrato.	**EL SUSCRITO PROYECTÓ LOS SIGUIENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS EN LOS PROCESOS SANCIONATORIOS AMBIENTALES:** • Proyección de ejecutoria de la sanción impuesta al establecimiento de comercio Villa Mary, dentro del proceso con radicado No. PS 367-2021. • Proyección de ejecutoria de la sanción impuesta a la sociedad Acumuladores Duncan S.A, dentro del proceso con radicado No. PS-013-2024.		

	• Proyección de ejecutoria de la sanción impuesta a la sociedad Serfar Limitada, dentro del proceso con radicado No. PS-304-2021. • Se le dio trámite a la petición realizada por el señor Hudor Ortiz, dándole respuesta a través de correo enviado el 27 de marzo de 2026. • Proyección de ejecutoria de la sanción impuesta a la sociedad Refrilitoral Casasbuenas Cortes & Cia, dentro del proceso con radicado No. PS-071-2021. • Se acusó de recibo de petición realizada por el hotel Howard Jhonson, y se le dio el trámite correspondiente. • Se acusó de recibo de petición realizada por el hotel Howard Jhonson, y se le dio el trámite correspondiente. • Se acusó de recibo de petición realizada por el hotel Grupo Bios, y se le dio el trámite correspondiente. •		
Asistir a las diferentes reuniones que se requiera por solicitud de la dirección	• Reuniòn el día 4 de de 2026 a las 9:00 am para tratar para		

en materia relacionada con la Gestión Ambiental de la entidad.	la asignación de trámites administrativos para proyección de autos de apertura de sancionatorio. • Reunión 11 de febrero de 2026 a las 9:00 am para tratar la asignación de trámites. • Reunión 18 de febrero de 2026 a las 9:00 am para tratar la asignación de trámites.		
Las demás que le asigne el supervisor del contrato, acordes con la naturaleza del mismo			
Cumplir con el pago de aportes a la Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y parafiscales en caso de que apliquen, en los términos y porcentajes de ley	ADICIONALMENTE, SE PRESENTÓ EL PAGO DEL PERIODO DEL MES DE FEBRERO DEL 2026 RELACIONADA A SALUD, PENSIÓN Y ARL.		



RICARDO CUENTAS HERNÁNDEZ
C.C 1192.521.664 de Barranquilla